

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DÍA 14 DE ABRIL DE 2020.



Por medio de videoconferencia, y siendo las 13:00 horas del día martes 14 de abril del año 2020, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de Ecología y Protección Civil: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez Secretaria y el C. Regidor Jesús José Díaz Monárrez Vocal; la C. Maricela Morones Olvera de Comunicación Social; el C. Carlos Enríquez Aguilar de Sindicatura; la C. Margarita Peña de la Dirección de Ecología; la C. Verónica González de la Coordinación de Resiliencia; las CC. Teresita Rodríguez Cavazos y Teresa Cavazos Meléndez del Instituto de Hidroponía y Agricultura Urbana A.C.; y los CC. Marcela Ivonne García Smit y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidor.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta correspondiente de la pasada reunión de la Comisión de fecha 20 de marzo de 2020, para su lectura y aprobación, por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

modificación al contenido, los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación a la exposición de ¿Cómo hacer un huerto urbano en casa con cultivos de la región de primavera-verano?, la C. Teresita Cavazos Meléndez menciona que en esta temporada se puede cultivar tomate, ejotes, acelga, chile, apio, cebollita de rabo, chícharo, melón, calabacita, rábano, tomatillo, papa, betabel, zanahoria, pepino y sandía; señala que se pueden utilizar como contenedores para siembra vasos, botellas de agua abiertas a la mitad, macetas, semilleros y elementos de reúso (llantas, zapatos, etcétera); indica que todos los contenedores deberán tener orificios para control de humedad en la parte posterior; a continuación se muestran algunas imágenes de varios ejemplos de huertos en casa, de la composta que se puede obtener de los residuos sólidos orgánicos de nuestras casas y ejemplo de suelo con nutrientes listo para la germinación de nuestras semillas para cultivos; declara que el riego deberá ser por aspersion para la obtención de la plántula, esto puede ser con un atomizador y el riego deberá ser diario asegurándose de mantener humedad sin excesos; manifiesta que el riego para cultivo puede hacerse a través de manguera o de regaderas para plantas y el riego deberá ser cada dos días asegurándose de mantener la humedad sin excesos; refiere que la siembra deberá medirse de acuerdo al tamaño de la semilla, según el tamaño esta deberá colocarse bajo el suelo tres veces su tamaño (ejemplo: si la semilla es de 1 cm deberá colocarse 3 cm bajo el suelo) y es necesario considerar que el riego llegue a la semilla para su correcta germinación; expresa que no se debe colocar por debajo de lo permitido ya que para la semilla será más dificultoso salir y gastará energía y nutrientes en este trabajo, del mismo modo tampoco deberá estar muy expuesto a la superficie ya que se vuelve susceptible a ser expuesta; alude que una vez obtenida la plántula (esta se obtiene después de 3 a 4 semanas posteriores a la siembra) se hace el trasplante a la superficie final; expone que es importante tomar en cuenta el diámetro que se obtendrá de cada cultivo es decir si estamos cultivando una lechuga la separación de cada plántula en el trasplante será de 20-25 cm (los espacios deberán ser de acuerdo al tamaño de cada cultivo); apunta que si los cultivos están muy cerca uno del otro habrá problemas en el crecimiento de estos ya que los nutrientes serán divididos y los cultivos serán deficientes; explica que el control de plagas solo se hará si existe una plaga (no es preventivo) y que se identifica una plaga cuando las hojas de los cultivos están enroscadas o con orificios y cuando hay sequedad; revela que se puede utilizar tabaco de dos cigarrillos sin filtro ni papel con agua y esparcir con un atomizador; menciona que para mayor información pueden escribir al correo electrónico teresita.rdgz@gmail.com; acto siguiente la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles agradece el interés y colaboración a todos y todas.



En desahogo del quinto punto del orden del día, no hay asuntos generales por tratar.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:23 horas.



**LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL**

FECHA: 14-Abril-2020 **HORA:** 13:00 horas
LUGAR: Videoconferencia

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL:

COORDINADORA: C. Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles.

SECRETARIA: C. Silvia Sánchez Márquez.

VOCAL: C. Prof. Jesús José Díaz Monárrez.

ASISTENTES:

	NOMBRE	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Marcela Ivonne García Smit	asesor Regiduría	[REDACTED]@inece.com.mx	
2	Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez	Asesor de Regiduría	[REDACTED]@hotmail.com	
3				
4				
5				
6	Laura Yanelly Rodríguez Mireles. Coordinadora de la Comisión de Ecología y Protección Civil. Acta de Comisión. Documento de 9 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 13 de noviembre de 2018, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.			
7				
8				
9				
10				
11				
12				